



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE OCHO CONTRATOS PREDOCTORALES PARA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DEL PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN 2015, SEGÚN RESOLUCIÓN DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Conforme a lo establecido en la base 6.3 de la Resolución de 23 de septiembre de 2015 (BOJA nº 190, de 29 de septiembre), modificada parcialmente por Resolución de 9 de noviembre de 2015 (BOJA nº 221, de 13 de noviembre), por la que se convoca a concurso público **ocho Contratos Predoctorales para la Formación de Personal Investigador del Plan Propio de Investigación 2015**, la Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 22 de febrero de 2016, ha aprobado la resolución provisional.

En anexo se detalla la puntuación obtenida por los candidatos en cada apartado del baremo así como la correspondiente propuesta de adjudicación. La indicación de la puntuación obtenida en cada apartado del baremo, se considera motivación suficiente, conforme al artículo 54.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Se abre un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para formular las alegaciones que se estimen oportunas por parte de los candidatos admitidos en la convocatoria. En este trámite no se podrán reformular las solicitudes.

En el supuesto de que no se presenten reclamaciones, la relación provisional devendrá en definitiva elevándose a Consejo de Gobierno para su aprobación.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO E INNOVACIÓN



Fdo.: Antonio Miguel Posadas Chinchilla

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=j9/q5/R4Lc4MUmXCb64hzw==>

FIRMADO POR	MARIA JESUS MOLINA ORANTES	FECHA	22/02/2016
	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	j9/q5/R4Lc4MUmXCb64hzw==	PÁGINA 1/1
 j9/q5/R4Lc4MUmXCb64hzw==			

RESOLUCIÓN PROVISIONAL CONTRATOS PREDOCTORALES PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN 2015

DNI	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Grupo Área	Director del trabajo de investigación	Grupo PAIDI	Titulación	Universidad de procedencia	Expediente académico			Beca colab MECD	Méritos						Méritos del grupo		Puntos totales
									Nota media expediente	Nota media titulación 2014/2015	Nota exp final		Libros	Capítulos Libro	Artículos	Actas	Comunicaciones congresos	Total méritos max. 10	Puntos grupo PAIDI	Puntos grupo x 0,3	
BENEFICIARIOS GRUPO A:																					
76636774S	Martín	Valverde	Laura	A	Juan Cuadra Díaz	FQM211	Licenciatura en Matemáticas	UAL	9,800	6,524	42,060	0,5	0	0	0	0	0,09	0,09	10,46	3,138	45,788
75658598N	Pérez	López	Paula	A	Antonio Salmerón Cerdan	FQM244	Licenciatura en Matemáticas	UAL	8,171	6,524	35,069	0,5	0	0	0	0	0	0	11,5	3,45	39,019
SUPLENTES GRUPO A:																					
45714367G	Moreno	Teruel	Mª de los Ángeles	A	Diego Luis Valera Marinez	AGR198	ITA (Horto)	UAL	6,784	6,443	29,482	0	0	0	0,5	0,1	0,15	0,75	28,83	8,649	38,881
75719239L	Gómez	Galán	Marta	A	José Pérez Alonso	AGR199	Grado en Ingeniería Mecánica	UAL	7,139	6,742	29,649	0	0	0	0	0	0	0	12,9	3,87	33,519
755716016Q	Arrieta	Gómez	Sergio	A	Manuel Pérez García	TEP197	Ingeniero de Materiales	UAL	6,120	7,160	23,933	0	0	0	0	0	0	0	31,26	9,378	33,311
BENEFICIARIOS GRUPO B:																					
21700933L	Campos	Mañas	Marina Celia	B	José Antonio Sánchez Pérez	BIO263	Grado en Química	UAL	7,465	7,490	27,907	0	0	0	0	0	0	0	24,23	7,269	35,176
45868506C	Pérez	Cazorla	Beatriz	B	Javier Cabello Piñar	RNM174	Licenciatura en CC. AA.	UGR	7,539	6,690	31,553	0	0	0	0	0	0,05	0,05	10,67	3,201	34,804
SUPLENTES GRUPO B:																					
75258530T	Urbano	Juan	Mª del Mar	B	María Dolores Ureña Amate	RNM335	Licenciatura en Química	UAL	7,709	6,752	31,969	0	0	0	0	0	0,08	0,08	1,89	0,567	32,616
76658902V	Bretones	Amate	Sandra	B	Trinidad Angosto Trillo	AGR176	Licenciatura en Biología	UGR	7,625	7,625	28,000	0	0	0	0	0	0	0	12,28	3,684	31,684
15517297W	Cebrián	Castillo	Gustavo	B	Jose Miguel Guzmán Palomino	RNM151	Licenciatura en Biología	UGR	7,933	7,933	28,000	0,5	0	0	0	0	0	0	4,47	1,341	29,841
14633319Y	Aguado	Donaire	Encarnación	B	Manuel Jamilena Quesada	BIO293	Ingeniero Agronomo	UAL	7,397	7,609	27,220	0	0	0	0	0	0	0	6,31	1,893	29,113

RESOLUCIÓN PROVISIONAL CONTRATOS PREDOCTORALES PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN 2015

DNI	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Grupo Área	Director del trabajo de investigación	Grupo PAIDI	Titulación	Universidad de procedencia	Expediente académico			Beca colab MECD	Méritos						Méritos del grupo		Puntos totales
									Nota media expediente	Nota media titulación 2014/2015	Nota exp final		Libros	Capítulos Libro	Artículos	Actas	Comunicaciones congresos	Total méritos max. 10	Puntos grupo PAIDI	Puntos grupo x 0,3	
BENEFICIARIOS GRUPO C:																					
54119408V	Barragán	Martín	Ana Belén	C	José Jesús Gazquez Linares	SEJ473	Grado en Educación Infantil	UAL	8,756	8,095	30,286	0	6	0	8,75	0,2	0,87	10	14,94	4,482	44,768
54104620H	Sánchez	Muñoz	Carlos	C	Rafael Quirosa-Cheyrozue y Muñoz	HUM756	Magisterio Musical	UAL	8,128	6,926	32,859	0	0	0	0	0,3	0	0,3	21,36	6,408	39,567
SUPLENTES GRUPO C:																					
76659480C	Ordóñez	Carrasco	Jorge Luis	C	Antonio J. Rojas Tejada	HUM743	Diplomatura en Enfermería	UAL	7,968	7,050	31,646	0	0	0,7	1	0	0,03	1,73	16,55	4,965	38,341
76636003A	Flujas	Contreras	Juan Miguel	C	Inmaculada Gómez Becerra	HUM057	Licenciado en Psicología	UAL	7,556	6,486	32,619	0	0	0	0,5	0	0,36	0,86	11,43	3,429	36,908
75235690E	Bonachera	García	Ana Isabel	C	Francisco Diego Álamo Felices	HUM444	Licenciado en Filología Inglesa	UAL	7,721	6,552	32,996	0,5	0	0	0,5	0	0	0,5	0	0	33,996
45583044B	Ramírez	Mañas	Carlos	C	Raquel Alarcón Rodríguez	CTS411	Grado en Enfermería	UAL	8,318	8,219	28,337	0	0	0	0	0	0	0	5,08	1,524	29,861
BENEFICIARIOS GRUPO D:																					
BASE 6.7: Se concederán dos ayudas por cada uno de los grupos de Áreas definidos en el Plan Propio de Investigación 2015 y que se pueden consultar en la web de esta convocatoria. En el supuesto de que los directores de los dos beneficiarios de un grupo de Áreas pertenezcan al mismo grupo de investigación PAIDI, la ayuda pasará automáticamente al siguiente mejor clasificado																					
54118092N	Luque	de Haro	Victor Antonio	D	Andrés Sánchez Picón	SEJ529	LADE	UGR	7,935	6,713	33,097	0	1	0,7	8,5	0	0	10	18,18	5,454	48,551
75270993C	Martínez	Romero	Mª José	D	Alfonso Rojo Ramirez	SEJ323	LADE	UAL	8,868	6,713	36,989	0,5	0	0	3,75	0	0,24	3,99	3,98	1,194	42,673
SUPLENTES GRUPO D:																					
34863369S	Velasco	Muñoz	Juan Francisco	D	José Angel Aznar Sánchez	SEJ529	LADE	UAL	8,483	6,713	35,383	0	0	0,7	2	0	0	2,7	18,18	5,454	43,537
24500214Q	Capobinco	Uriarte	Mª de las Mercedes	D	Agustín Molina Morales	SEJ147	Diplomatura en C. Empresariales	UAL	7,102	6,023	33,016	0	4	0	3	0	0,37	7,37	2,61	0,783	41,169
15428769R	Martínez	Sánchez	Nuria	D	María José Cazorla González	SEJ235	Licenciatura en Derecho	UAL	8,500	6,246	38,104	0	0	0	0	0	0	0	8,61	2,583	40,687
33285069K	Fernández	Cabanas	Juan José	D	Alvaro Nuñez Iglesias	SEJ235	Grado en Derecho	UOCat	9,100	7,393	34,465	0	1	0	0,5	0	0	1,5	8,61	2,583	38,548
75719060R	Granero	Andújar	Alejandro	D	Teresa García Gomez	HUM267	Maestro (Educación Musical)	UAL	8,680	6,926	35,091	0	0	0	0	0,6	0	0,6	6,32	1,896	37,587